



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1757-D-10  
OD 524

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XVII Encuentro de Escritores, realizado entre los días 11 y 13 de junio de 2010, en la Sala José Murillo del Centro Cultural y Artesanal General San Martín de la ciudad Libertador General San Martín, provincia de Jujuy.

Dios guarde a la señora Presidenta.